

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 15-17 de mayo de 2002

INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

**Tema 7 del
programa**

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2002/7-A/3
8 abril 2002
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE DESARROLLO APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO (1º DE JULIO – 31 DE DICIEMBRE DE 2001) — RWANDA 10079.0

Promoción de la autosuficiencia de los hogares con casos de VIH/SIDA

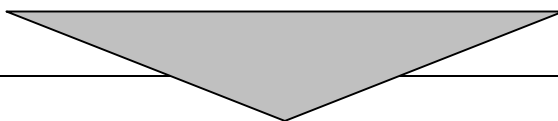
Número de beneficiarios	25.000 (promedio mensual)
Duración del proyecto	Del 1º de septiembre de 2001 al 28 de febrero de 2003

Costo (dólares EE UU)	
Costo total del proyecto	3.203.407
Costo total de los alimentos	1.232.820

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Regional, Despacho Regional
para África Oriental y Meridional
(ODK):

Sra. J. Lewis

Oficial Superior de Enlace, ODK:

Sra. E. Larsen

tel.: 066513-2103

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



1. Desde que se detectaron los primeros casos de SIDA en Rwanda en 1983, esta enfermedad se ha propagado en forma impresionante, contagiando a personas de todas las edades, especialmente a mujeres y niños. El índice de incidencia en el país ha llegado al 11,2%: el 10,8% entre los hombres y el 11,3% entre las mujeres. No se manifiesta una gran diferencia entre los índices de incidencia en el medio urbano (11,6%) y el medio rural (10,8%). En 1997, el estudio serológico de la población realizado por el Ministerio de Salud mostró que el virus infecta a un gran número de personas de entre 15 y 49 años.
2. El Gobierno de Rwanda está dando una nueva orientación a sus actividades de lucha contra el VIH/SIDA, desde una perspectiva preponderantemente sanitaria a otra que toma en cuenta las repercusiones socioeconómicas de la pandemia en los grupos aquejados. Diversos donantes, nacionales e internacionales, han puesto en marcha actividades piloto para estudiar nuevas formas de mejorar la seguridad alimentaria de estos grupos. El PMA inició este proyecto piloto para apoyar actividades comunitarias encaminadas a la capacitación en oficios y la generación de ingresos. Se prevé que estas actividades fortalecerán los mecanismos de subsistencia de los grupos aquejados y acelerarán la reincorporación de éstos a las actividades productivas, mitigando así el impacto del VIH/SIDA en la seguridad alimentaria familiar. Se proporciona ayuda alimentaria a los participantes en las actividades de capacitación en aptitudes para la vida cotidiana y en las de asesoramiento por miembros de la comunidad electos por ésta para promover la asistencia en el ámbito de la familia y la comunidad. A través de estas intervenciones, el proyecto contribuirá a romper el círculo vicioso de pobreza e infección. Las raciones para llevar a casa se utilizarán como incentivo y compensación de los costos de oportunidad, así como para permitir a los integrantes de la familia mejorar la seguridad alimentaria del hogar.
3. El proyecto se concentrará sobre todo en dos de las cinco prioridades estratégicas de la política de habilitación para el desarrollo del PMA:
 - crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y
 - posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres.
4. Las intervenciones se han elaborado en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y abordan las problemáticas interrelacionadas del VIH/SIDA y la inseguridad alimentaria. Los grupos seleccionados para este proyecto piloto son similares a los identificados por el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas.

